



PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO CEIP CAMÍ DE L'HORTA

ÍNDICE

- 1. JUSTIFICACIÓN**
- 2. FUNDAMENTOS, PRINCIPIOS E IDENTIDAD.**
- 3. CARACTERÍSTICAS DEL CENTRO Y EL ENTORNO.**
 - 3.1 Entorno social y cultural**
 - 3.2 Características y datos del centro**
 - a. Infraestructuras.**
 - b. El centro.**
 - c. El equipo docente y no docente**
 - d. Las familias**
 - e. Enseñanza.**
 - f. Servicios**
 - g. Relaciones con otras instituciones.**
- 4. MISIÓN, VISIÓN Y VALORES**
- 5. ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO GENERAL DEL CENTRO**
 - 5.1 Órganos de gobierno y coordinación docente.**
 - 5.2 Participación y cooperación de la comunidad educativa.**
 - a. Cooperación familia-centro**
 - b. Coordinación con los servicios municipales y otras instituciones**
- 6. ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO INTERNO DEL CENTRO.**
 - 6.1 Horario del centro.**
 - 6.2 Organización y funcionamiento de los espacios.**
 - 6.3 Organización interna**
- 7. COORDINACIÓN Y TRANSICIÓN ENTRE NIVELES Y ETAPAS.**
- 8. EQUIDAD E INCLUSIÓN EDUCATIVA DEL ALUMNADO.**
- 9. LA ACCIÓN TUTORIAL**
- 10. IGUALDAD Y CONVIVENCIA.**
- 11. USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN**
- 12. FOMENTO LECTOR.**
- 13. ECOESCUELA**
- 14. LÍNEA METODOLÓGICA DE ACTUACIÓN.**
- 15. PATIOS ACTIVOS.**



- 16. CONTINUIDAD DEL APRENDIZAJE EN CASA.**
- 17. EVALUACIÓN PEDAGÓGICA.**
- 18. EVALUACIÓN DE NUESTRO PROYECTO EDUCATIVO**

1. JUSTIFICACIÓN

La finalidad de la educación ha de ser la formación integral de la persona, que conlleva el desarrollo de competencias para la vida, incluyendo los cuatro pilares del aprendizaje de la UNESCO:

-  APRENDER A SER
-  APRENDER A CONOCER
-  APRENDER A HACER
-  APRENDER A CONVIVIR

La manera de aprender marcará el sentido de nuestro proyecto, y por eso basamos nuestra razón de ser en principios de aprendizaje como que:

1. La formación integral del alumnado tiene que ser su proyecto vital.
2. El alumnado es el centro del aprendizaje.
3. Las emociones son parte integral del aprendizaje.
4. El aprendizaje tiene que tener en cuenta las diferencias individuales.
5. El esfuerzo de todos y todas es clave para el aprendizaje.
6. La evaluación y la formación favorece el aprendizaje.
7. El aprendizaje tiene que construir conexiones entre áreas de conocimiento.

Para poder desarrollar estos principios, seguimos el contenido de la **Ley Orgánica 3/2020 de 29 de diciembre (LOMLOE)**, que modifica la LOE y que en su artículo 120 dice que los *centros educativos dispondrán de autonomía pedagógica, organizativa y de gestión. Autonomía para elaborar, aprobar y ejecutar un proyecto educativo y un proyecto de gestión, así como las normas de organización y funcionamiento del centro*.

Así mismo, en su artículo 121 y además de los valores, fines y prioridades de actuación, este proyecto ha de tener en cuenta *las características del entorno social*,

económico, natural y cultural de nuestro alumnado, sus relaciones con el entorno y recogerá la forma de atención a la diversidad y la acción tutorial.

La Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la cual se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación, en su anexo II se indican *orientaciones para facilitar el desarrollo de estrategias metodológicas que permitan trabajar por competencias en el aula, aspecto que requiere el desarrollo de metodologías activas y contextualizadas*.

El Decreto 104/2018, de 27 de julio, por el cual se desarrollan los principios de equidad y de inclusión en el sistema educativo valenciano y que en su artículo 1 dice que *los centros educativos debemos constituirnos como elementos dinamizadores de la transformación social hacia la igualdad y la plena inclusión de todas las personas, en especial aquellas que se encuentran en situación de mayor vulnerabilidad y riesgo de exclusión*.

Y por último, en el Fórum Mundial de Educación, organizado en Incheon en el 2015, se van a debatir las prioridades globales en educación para los próximos quince años, en el contexto de adopción por parte de las Naciones Unidas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS): la **Agenda 2030**.

El objetivo 4 de los ODS especifica que hay que *garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos*.

2. FUNDAMENTOS, PRINCIPIOS E IDENTIDAD.

2.1 FUNDAMENTOS.

Presentamos un proyecto vivo, abierto, que nace del consenso, la reflexión y la participación de todos los estamentos que forman nuestra comunidad educativa. Un proyecto contextualizado a nuestro entorno, la sociedad actual y el futuro, con el compromiso de mejora asumido por todos y todas.

Como escuela nos encontramos en un camino de transformación que acaba de comenzar pero que contemplará tres ejes básicos de aprendizaje:

1. **EL ALUMNADO/A ES EL/A PROTAGONISTA.**
2. **EL APRENDIZAJE INTERDISCIPLINAR.**
3. **LA COMUNIDAD COOPERATIVA.**

El contexto de nuestro centro ha de ser un contexto donde la flexibilidad, la creatividad, la cooperación, la resiliencia y las competencias emocionales son imprescindibles. Por tanto hemos de iniciar la búsqueda de nuevas estrategias, herramientas y líneas metodológicas que preparen a nuestro alumnado para vivir en un mundo complejo y cambiante.

2.2 PRINCIPIOS.

Los principios que nos identifican como escuela son:



ESCUELA INCLUSIVA y equitativa, dónde garantizamos la presencia, participación y progreso de todo nuestro alumnado.



ESCUELA PARTICIPATIVA, siendo un espacio de relaciones humanas dónde tienen participación todos los miembros de nuestra comunidad educativa.



ESCUELA ABIERTA al entorno más próximo, a otras instituciones, a otras colaboraciones, a otras entidades y a otras escuelas.



ESCUELA ACOGEDORA que previene, detecta e interviene de forma temprana en las situaciones que generan exclusión.



ESCUELA ACTIVA donde el alumno es el centro del aprendizaje y el maestro el que guía y acompaña en este proceso, y no se quede en un mero transmisor de conocimientos, construyendo aprendizajes significativos, fomentando la creatividad y despertando actitudes de curiosidad y pensamiento crítico.

2.3 IDENTIDAD.

Hacemos y somos ESCUELA porque:

- Somos interculturales.
- Somos inclusivos.
- Somos equitativos.
- Somos plurales.
- Somos participativos.
- Impulsamos el pensamiento crítico.
- Somos sostenibles.
- Promocionamos la educación física y el deporte.

3. CARACTERÍSTICAS DEL CENTRO Y EL ENTORNO.

3.1 ENTORNO SOCIAL Y CULTURAL

El CEIP Camí de l'horta está situado en Benimàmet, pedanía de Valencia situada en el distrito de Poblados del Oeste, limitando con las poblaciones de Burjassot y Paterna. Su población aproximada es de 14.200 habitantes.

En sus alrededores se encuentra la Feria de Muestras de Valencia, y el Velódromo Municipal Lluís Puig.

Al tratarse de una pedanía cuenta con un alcalde pedáneo que se encarga de velar por el buen funcionamiento del barrio y sus relaciones cívicas.

En el aspecto educativo cuenta con 4 centros de Educación Infantil, 3 colegios de Educación Primaria, entre públicos y concertados, y un centro de Educación Secundaria.

Además en la localidad contamos con la Biblioteca Pública Teodoro Llorente, la Sala Cervantes como centro de iniciativas culturales, la Universidad Popular de Valencia, así como varias asociaciones culturales y vecinales.

Cuenta además con parques y jardines como el Parque Camales, Parque de Panach o el Parque Lineal recientemente restaurado.

Concretamente y en lo que respecta a nuestro centro se encuentra ubicado en plena huerta , en la afueras de la pedanía accediendo a la misma a través del puente en el Camino Viejo de Paterna.

Y por último y también muy próxima a nosotros está la protectora Modepran.

3.2 CARACTERÍSTICAS Y DATOS DEL CENTRO.

A) Infraestructuras.

El edificio fue inaugurado en el año 1974. Consta de un edificio principal, un edificio para infantil, un edificio de administración, gimnasio y casa del conserje.

El edificio principal consta de dos plantas y en ellas se encuentran las aulas de primaria, comedor, salón de actos, biblioteca, aula multiusos, aula de informáticas, espacios de orientación psicopedagógica, almacenes, cocina,...

En el edificio de infantil se encuentran las aulas de 2 a 5 años además de dos despachos.

En el edificio de administración se encuentra la conserjería, despachos de dirección, jefatura de estudios, secretaría, sala de profesores y sala de ordenadores del profesorado.

En el exterior tenemos dos patios para el edificio de infantil, 2-3 y 4-5 años, con parque, areneros y huerto.

Tres zonas de patio para primaria: una zona de pistas de fútbol y básquet, una zona de árboles en la parte de atrás y otra zona de picnic en la zona delantera, además del huerto, jardines y zona de aparcamiento.

B) El centro.

El CEIP Camí de l'horta es un centro público que escolariza alumnado de Educación Infantil de primer ciclo (2 años), de Educación Infantil de 2º ciclo (3, 4, y 5 años) y alumnado de Educación Primaria (de 6 a 12 años). Actualmente contamos con 4 unidades de infantil y 6 de primaria, con un total de 150 alumnos.

No contamos con transporte escolar ni transporte público que solucione nuestros problemas de accesibilidad al centro.

Tenemos una media de 100 comensales diarios (servicio de catering), de los cuales un 90% disponen de ayudas asistenciales de comedor.

C) El equipo docente y no docente.

Los maestros y maestras que forman el equipo docente, están al 50% de definitivos lo cual, aunque va mejorando y vamos teniendo cada vez una plantilla más estable, aún supone un hándicap a la hora de tener continuidad en la tarea educativa, elaboración de proyectos, toma de decisiones y en general en la práctica docente.

En nuestro proyecto todas las personas son necesarias y es por ello que el equipo no docente del centro participa en la gestión de determinados recursos del centro, consiguiendo también una gran implicación en el desarrollo del proceso educativo del alumnado.

Conserje, educadora de infantil, personal de limpieza, personal de cocina y monitoras de comedor son parte necesaria de un equipo cohesionado y de una comunidad educativa que da sentido a cada acción que tiene lugar dentro del centro.

D) Las familias.

Aunque cuesta implicar a las familias y es uno de nuestros principales objetivos, en general disfrutan de las actividades que se les proponen desde el centro, tanto en Infantil como en Primaria. Somos conscientes de las enormes dificultades que presentan nuestras familias a la hora de realizar actividades y proyectos en el centro dados los entornos tan complicados que presentan la mayoría de ellas, fundamentalmente desestructuración familiar y económica.

En lo que respecta al Consejo Escolar, hay una participación activa, se consensúan propuestas, se llega a acuerdos, siempre intentando trabajar en la misma línea de actuación.

Nuestra Ampa ha pasado a llamarse AFA, Asociación de Familias de Alumnos, en total concordancia con uno de nuestros principales principios: la inclusión educativa. Es un AFA pequeño aunque en los dos últimos cursos ha subido bastante su número de socios. Pero aún así falta mucho para conseguir, una participación real y activa de sus miembros volviendo al problema de implicación de las familias.

Se lleva a cabo una coordinación con el equipo directivo para la realización de actividades y proyectos siempre que es necesario, con una finalidad compartida como es la mejora de la calidad de la respuesta educativa a nuestro alumnado.

Los canales de participación del AFA son:

- Con el equipo directivo.
- Con el Consejo Escolar.

- Con el Ayuntamiento, con el Consejo Escolar Municipal y con las entidades, instituciones y asociaciones del entorno, así como el Ampa del otro colegio público de la zona.

Sus funciones quedan recogidas en el artículo V del Decreto 126/1986 de 20 de octubre del Consell de la Generalitat Valenciana.

E) Enseñanza.

En nuestro centro se imparten el último curso de Primer Ciclo de Infantil (2 años) Segundo Ciclo de Educación Infantil y Educación Primaria, con 4 y 6 unidades respectivamente.

Tenemos incorporado por completo el Programa de Educación Plurilingüe e Intercultural (PEPLI) de acuerdo a lo estipulado en la Ley 4/2018, con los siguientes porcentajes:

PRIMARIA:

- Castellano: 42%
- Valenciano: 43%
- Inglés: 17%

INFANTIL

- Castellano: 44%
- Valenciano: 46%
- Inglés: 11%

F) Servicios.

El centro ofrece al alumnado y sus familias los siguientes servicios:

⇒ Comedor escolar: nuestro servicio de catering actualmente lo tenemos con la empresa SERUNIÓN intentando siempre dar un servicio con menús lo más saludables posible y atendiendo a todas las variedades de dieta adaptadas a nuestros comensales (musulmanes, veganos, alérgicos, intolerantes,...). La idea en un futuro próximo es estudiar la viabilidad de una cocina in situ y con productos del entorno.

Así mismo y dentro del proyecto de comedor, contamos con media hora previa a las actividades extraescolares. En esa media hora (15,30 a 16h) nuestro alumnado puede realizar diferentes tareas como: repasar, leer o utilizar los juegos de mesa o incluso hacer los deberes. Además nuestras monitoras cuentan con un proyecto de actividades a

realizar en determinadas ocasiones como pueden ser algunas festividades y días especiales que se celebran en el centro.

⇒ Actividades extraescolares: nuestro centro, al tener jornada continua, cuenta con una amplia oferta de actividades extraescolares para nuestros niños y niñas, voluntarias y totalmente gratuitas. Estas actividades se realizan de 16 a 17h en las instalaciones del centro con monitores y monitoras especializados, como son: gimnasia artística, hockey, básquet, ajedrez para primaria, ajedrez para infantil, fútbol, predeporte, actividad física de base, batukada, talleres y baile.

G) Relaciones con otras instituciones.

Somos una escuela que entendemos el progreso educativo como la acción conjunta

y colaborativa con instituciones, escuelas, asociaciones y entidades del entorno. Es por ello que participamos y colaboramos activamente con nuestro AFA, Ayuntamiento pedáneo, Centro de Salud de Benimàmet, Servicios Sociales, LLoc de Vida, IES Benimàmet, CEIP Benimàmet, AMPA Ceip Benimàmet, Federaciones deportivas, escuelas infantiles de Benimàmet y Campanar Oeste, asociación de vecinos, biblioteca municipal Teodoro Llorente,..

4. MISIÓN, VISIÓN Y VALORES.



Partimos de la necesidad de una transformación, un cambio a nivel educativo y social con una intervención clara: la de un mundo en la que todos y todas podamos ser parte del cambio. Y para conseguirlo nuestra propuesta educativa tiene como misión ***dotar al alumnado de las habilidades y competencias necesarias para superar situaciones y retos actuales y de futuro***, mediante la cooperación entre todos los agentes de la comunidad educativa.



Nuestra visión es la de crear un centro dónde ofrecer oportunidades que favorezcan la ***autonomía personal, el pensamiento crítico, el desarrollo personal, social y emocional***. Una ***escuela cooperativa, participativa y abierta a las familias, el entorno, las lenguas y la cultura***.

Queremos un centro fundamentado en el ***aprender a aprender***, en la utilización de las ***nuevas tecnologías, metodologías activas, el trabajo cooperativo, la educación emocional y la resolución de conflictos***.



Los valores éticos y profesionales guían en todo momento nuestra labor pedagógica y nos identifican como un centro comprometido y coherente caracterizado por **ser un centro que fomenta la igualdad, la convivencia, el respeto, que parte de la toma de decisiones conjunta y consensuada a través de una escucha activa, valorando y respetando todas las opiniones**. Un centro que se adapta a cada alumno y alumna en su momento evolutivo y emocional, fomentando la autonomía y la creatividad.

5. ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO GENERAL DEL CENTRO.

5.1 Órganos de gobierno y coordinación docentes.

ÓRGANOS UNIPERSONALES

Son órganos de unipersonales la dirección, jefatura de estudios y secretaría. Sus funciones están recogidas en el decreto 253/2019, de 29 de noviembre, de regulación de la organización y funcionamiento de los centros (ROF).

ÓRGANOS COLEGIADOS

Son órganos colegiados el Consejo Escolar y el Claustro. Sus funciones quedan recogidas en el decreto 253/2019, de 29 de noviembre, de regulación de la organización y funcionamiento de los centros docentes (ROF) y su funcionamiento queda regulado en el (NOF) del centro.

Claustro: se realizarán cuantas reuniones sean necesarias, como mínimo una al mes.

Consejo Escolar: su composición queda establecida en el Decreto 253/2019 (artículo 25). Se llevarán a cabo las reuniones necesarias, mínima una al trimestre.

En el artículo 30 del citado Decreto se constituyen, al menos, como comisiones del Consejo Escolar las siguientes: comisión pedagógica, comisión económica, comisión de comedor y comisión de inclusión, igualdad y convivencia. Además añadimos la comisión de fiestas y celebraciones.

ÓRGANOS DE COORDINACIÓN DOCENTE

COCOPE: su composición y funciones se detallan en el Decreto 253/2019 (artículos 35 y 36). Se planificarán reuniones de Comisión Pedagógica todas las necesarias, a ser posible una al mes.

Equipos de ciclo: equipos formados por los tutores y tutoras desde infantil a primaria además de los especialistas adscritos a cada ciclo. Cada equipo de ciclo contará con un/a coordinadora encargado de convocar las reuniones (semanalmente) y levantar acta de las mismas. Este coordinador debe impartir clase en el ciclo al que pertenece.

Equipo docente: estará formado por todos los profesionales que imparten clase a un alumno/a concreto (tutor/a, especialistas, PT, AL, orientación) y se reunirán siempre para tomar decisiones pedagógicas respecto a alumnado concreto: repeticiones, cambios metodológicos, orientaciones sobre comportamiento,...

GRUPOS DE TRABAJO

Equipo de transformación: equipo formado por un representante de cada ciclo (desde infantil a primaria), orientador, pedagogía terapéutica, jefatura de estudios y dirección. Se reunirán siempre que se necesite revisar, modificar, actualizar o valorar la actualización de la documentación oficial (PEC y NOF).

COMISIONES DE TRABAJO

Comisiones de Proyectos: su composición vendrá determinada por el proyecto que estemos llevando a cabo en cada curso. Actualmente contamos con el proyecto del Ministerio “Jugar es cosa seria” cuya comisión está formada, además de los miembros del equipo directivo, por el equipo PROA+, educación física, inglés y representante de infantil. Sus funciones son convocar reuniones, hacer propuestas, organizar las actividades, informar al resto del claustro y dinamizar y poner en marcha el proyecto, haciendo un seguimiento del mismo y una evaluación final de resultados.

Comisión PROA+: formado por jefatura de estudios, dirección, personal PROA+ y Arts&Crafts, además de los tutores de cada clase. Su función es poner en marcha el Plan Estratégico de Mejora, proponiendo y llevando a cabo las actividades marcadas en el proyecto. Seguimiento y evaluación.

Comisión 50/50: encargada del proyecto de ahorro energético y educación ambiental del centro. Está formada por tutoría de 6º de primaria y educadora de infantil. También se encargan del funcionamiento del huerto escolar, tanto en primaria como en infantil.

Comisión de fiestas: su función en consensuar las fiestas y días especiales a celebrar en el centro a lo largo del curso. Estará formada por, al menos, un representante de cada

ciclo desde infantil a primaria, el especialista de música y la especialista de inglés. Esta comisión trabaja conjuntamente con una comisión de familias.

Comisión de biblioteca y fomento lector: su composición viene determinada en la Orden 44/2011, la coordinación estará designada por el equipo directivo y se planificarán tantas reuniones como sean oportunas, mínimo una al mes. Actualmente estamos en plena remodelación de la biblioteca del centro.

Comisión de convivencia, inclusión e igualdad: formarán parte de ella orientación educativa, pedagogía terapéutica, audición y lenguaje, así como un representante de cada ciclo. Sus funciones serán dinamizar actividades y propuestas para mejorar la convivencia, liderar el PROGRAMA DE MEDIACIÓN, proponer trimestralmente una actividad de centro de convivencia, proponer actividades de educación emocional, ...

Otras coordinaciones que quedan recogidas en las instrucciones de inicio de cada curso escolar, siendo la última la Resolución del 5 de julio de 2022, como son: coordinación TIC, coordinador de igualdad y convivencia y coordinación del programa de banco de libros, coordinación PAF, coordinaciones de ciclo así como coordinación de biblioteca, del proyecto 50/50, emergencias,...

5.2 Participación y cooperación de la comunidad educativa.

A) Cooperación familia-centro.

La escuela entiende que las familias son la pieza clave en la construcción de un proyecto educativo sólido, colaborando en equipo en la vida de la escuela. Las familias, para nosotros, son por tanto esenciales en nuestro proyecto.

Las familias están presentes en :

Asociación de Familias de Alumnos (AFA), que aporta un valor añadido al centro por su estructura organizativa y por su apoyo y colaboración en múltiples actividades y propuestas.

Comisiones mixtas: equipos de trabajo integrados por miembros del AFA, del equipo educativo, voluntariado o cualquier otro miembro de nuestra comunidad educativa. Las comisiones pueden ser:

- **Comisión de fiestas**, cuya función es dinamizar y organizar las festividades que se celebren en la escuela.

- Comisión leo-leo, formada por familias y miembros de la comisión de fomento lector para llevar a cabo actividades de fomento lector y dinamización de la biblioteca.

Además, como centro, organizamos actividades compartidas con las familias, como son:

- ✓ Actividades de puertas abiertas
- ✓ Talleres de formación para familias.
- ✓ Actividades deportivas en familia
- ✓ Festivales, conciertos...
- ✓ Tertulias, grupos cooperativos, dinámicas,..
- ✓ Todas aquellas que consideremos oportunas.

B) Coordinación con los servicios municipales y otras instituciones.

Servicios Sociales: este servicio contribuye a la detección de casos específicos de alumnado y familias, y se contacta con ellos siempre que es necesario.

Centro de salud: participamos en el programa bucodental (alumnado de infantil 5 años), y en la realización de talleres de primeros auxilios (actualmente solicitado). Además establecen las directrices y protocolos sanitarios necesarios en casos como la reciente pandemia de la COVID-19.

Lloc de Vida: asociación sin ánimo de lucro que atiende al alumnado con necesidades después del horario lectivo y de las extraescolares del centro. El alumnado que es aceptado hace los deberes con los monitores y les proponen múltiples actividades de ocio como talleres, campamentos de verano,... Todos los monitores que atienden a nuestro alumnado se reúnen periódicamente con los distintos tutores implicados para evaluar y valorar la evolución de cada niño/a, al menos una vez al trimestre. Al inicio de curso se planifican la programación a llevar a cabo a lo largo del curso.

Alcaldía pedánea: Benimàmet es una pedanía de Valencia y por tanto contamos con un alcalde pedáneo, que forma parte del Consejo Escolar del centro y con su colaboración y ayuda subvencionamos proyectos, organizamos actividades,...

Junta Municipal de Poblados del Oeste: con su colaboración organizamos concursos por el 9 d'octubre, hacemos cuenta cuentos, dotamos la biblioteca de centro,...

Otras asociaciones del barrio: como por ejemplo la asociación de vecinos, Iniciatives Solidàries, Cantarranes, con las que llevamos a cabo proyectos, actividades, colaboraciones, talleres,...

Policía Nacional: llevan a cabo actividades enmarcadas dentro del Plan Director.

Policía Local: llevan a cabo actividades relacionadas con el programa de educación vial, charlas sobre artefactos pirotécnicos, seguimiento y actuaciones frente a casos individuales de algunas familias, acompañamiento en entradas y salidas de alumnado o de actividades realizadas fuera del recinto del centro y que necesitan de su protección y vigilancia.

Comisión de escolarización y comisión de absentismo: forman parte la dirección, jefatura de estudios, orientación, servicios sociales y la inspección educativa.

6. ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO INTERNO DEL CENTRO.

6.1 Horario del centro

Atendiendo a la normativa vigente, presentamos el horario que mejor se ajusta a las necesidades del centro, según la elección de la comunidad educativa. Por ello nos convertimos en un centro de jornada continua hace 4 años, siendo el horario el siguiente:

HORARIO CEIP CAMÍ DE L'HORTA

ALUMNADO

- SEPTIEMBRE Y JUNIO

De 9h a 13h (período lectivo)

De 13h a 15h (período comedor)

- OCTUBRE A MAYO

De 9h a 14h (período lectivo)

De 14h a 15,30h (período comedor)

De 15,30h a 17h (período extraescolares)

PROFESORADO

- SEPTIEMBRE Y JUNIO

De 9h a 15h

- OCTUBRE A MAYO

Lunes: de 9h a 14h y de 15h a 17h (tarde formativa)

Martes a Jueves: de 9h a 15h

Viernes: de 9h a 14h

Atención a familias: miércoles de 14h a 15h.

NOTA: todos los días de lunes a viernes se quedan de guardia un miembro del equipo directivo y un profesor/a (consultar PEOJE del centro)

6.2 Organización y funcionamiento de los espacios.

El cambio de paradigma educativo nos hace reflexionar como escuela, llegando al convencimiento, ahora normalizado y recogido en la nueva ley de educación, la LOMLOE, de que cualquier espacio tiene el poder de transformar.

La LOMLOE dice que “*todos los espacios de la escuela son educativos y han de generar un clima de bienestar*”. Por esta razón, en nuestro centro buscamos nuevos espacios que favorezcan la interacción, la investigación y el trabajo cooperativo. Así tenemos:

- Zonas de lectura (pasillos)
- Aulas de trabajo por ambientes (sala de las provocaciones, educación infantil...)
- Patios inclusivos
- Aulas de especialistas
- Aula de Arts&Crafts
- Aula de informática
- Pasillos de aprendizaje
- Salón de actos
- Biblioteca

Se podrán utilizar otros espacios según la metodología utilizada, la programación didáctica o las necesidades de cada curso, por ejemplo, aula al aire libre en la zona pícnic.

6.3 Organización interna.

Como claustro hemos determinado una organización interna que pensamos más eficaz para llevar a cabo el cambio de línea pedagógica que pretendemos. A continuación detallamos los apartados organizativos acordados:

a) Distribución de niveles educativos:

- Ciclo de infantil: 2, 3, 4 y 5 años
- Primer ciclo: 1º y 2º de primaria
- Segundo ciclo: 3º y 4º de primaria
- Tercer ciclo: 5º y 6º de primaria.

b) Distribución del alumnado:

Al ser un centro de una sola línea, el alumnado está adscrito a su aula correspondiente.

Tenemos en cuenta la baja ratio por aula de nuestro centro y con lo cual, y en la medida de lo posible trabajamos con grupos internivel en algunas áreas, sobre todo en primer ciclo.

c) Adscripción del profesorado a las tutorías y a los ciclos:

INFANTIL:

- La tutora que termina 5 años cogerá el aula de dos años terminando la etapa con ellos/as
- La profesora de apoyo se mantiene fija en ese puesto.
- A la clase de 2 años, como tiene definitiva a la educadora.

PRIMARIA:

- Cada tutor/a permanecerá en el mismo curso 3 cursos consecutivos (excepto primer ciclo, que sí que rotarán), con dos objetivos:

1º Todo el alumnado pasa por todos los tutores y tutoras, dando una visión más global de nuestros niños y niñas; ya no son “mis niños de mi clase”, son “nuestros niños y niñas”, de todos.

2º Preparar materiales, actividades, proyectos,... que puedan servir a largo plazo para trabajar con cada aula, ya que en 3 cursos te da tiempo a conocer muy bien ese nivel y adaptarlo para trabajar de la mejor manera posible y con las metodologías más efectivas.

- Al finalizar el período de los 3 cursos se evaluará la esta propuesta para continuarla o no.
- En primer ciclo los tutores han de ser definitivos en la medida de lo posible.

- Este será el único ciclo dónde los tutores irán rotando entre 1º y 2º, por hacer la transición de infantil a primaria, donde aún necesitan un tutor/a de referencia más tiempo. Además se trabaja en algunas sesiones con desdobles y aula internivel.
- En primer ciclo también se valorará de la experiencia en infantil o doble titulación de infantil y primaria.
- En la medida de lo posible habrá un definitivo en cada ciclo.
- La antigüedad jamás será considerada como un criterio pedagógico para elegir tutoría.
- A la hora de asignar un grupo con más problemas de convivencia, se tendrá en cuenta la formación y experiencia del o la docente, las habilidades personales y la experiencia en mediación escolar.
- Si hay más de un docente que opte a la misma tutoría, podrán reunirse la dirección y jefatura de estudios con el personal implicado e intentar llegar a un acuerdo aceptado por todos, atendiendo en primer lugar a los criterios pedagógicos. En cualquier cosa, y como se recoge en el Decreto 253/2019, es la dirección del centro la que, en última instancia, tiene la potestad de asignar las tutorías.

d) Asignación de especialistas al ciclo y coordinaciones.

Se contemplará que haya, como mínimo, un especialista adscrito a cada ciclo, atendiendo principalmente al criterio de horas de especialidad o docencia en el ciclo.

La adscripción de los cargos de coordinaciones de ciclo vienen dados por la jefatura de estudios atendiendo al horario de especialistas adscritos a cada ciclo, y teniendo en cuenta además la voluntariedad del docente implicado para llevarla a cabo.

La adscripción de los cargos de coordinaciones TIC, PAF, Banco de Libros, y otras, vendrá dada contando con las habilidades del docente para llevarlas a cabo, las necesidades del centro sobre los recursos personales y siempre respetando la voluntariedad del docente implicado para llevarla a cabo.

e) Docencia compartida.

Este curso escolar hemos comenzado la andadura con la docencia compartida contemplada dentro de nuestro programa PROA+, realizándose al menos dos sesiones semanales en todas las clases, excepto en primer ciclo que se realiza 3 sesiones semanales. Se centra en el fomento lector y matemático.

En infantil, se realizan sesiones semanales centradas en el fomento lector.

f) Grupos internivel.

Se lleva a cabo especialmente en primer ciclo, y dentro también del programa PROA+.

En infantil se trabaja la “libre circulación” una vez a la semana, proponiendo una actividad en cada aula y pasando todos los niños/as por todas las actividades.

g) Sustituciones.

Las sustituciones del profesorado vendrán dadas por dos circunstancias:

SUSTITUCIONES DE MENOS DE 3 DÍAS:

- En infantil sustituirá la profesora de apoyo. Si no estuviera tampoco se recurrirá a la profesora de Religión o si fuera necesario también al profesorado del equipo de inclusión (PT y/o AL)
- En primaria y cumpliendo con la normativa dada por las instrucciones de inicio de curso, cada día sustituirá una única persona al grupo para la mayor estabilidad del mismo. No obstante, en el caso de la ausencia de un docente tutor/a siempre se estudiará, se valorará y atenderá a las necesidades de ese grupo en concreto, pudiendo ser atendido por más de un docente. Será la jefatura de estudios y teniendo en cuenta las horas de las que disponemos el resto del personal, el que pondrá las sustituciones, incluido el equipo directivo.
- Si la ausencia es de un especialista será el propio tutor/a el que se hará cargo de su grupo ya que no tendrá esa materia.

SUSTITUCIONES DE MÁS DE 3 DÍAS:

Se seguirá con la misma dinámica que las sustituciones anteriores hasta que llegue el personal adjudicado para cubrir la baja.

h) Vigilancia de patios.

- El jefe de estudios organizará una planificación de la vigilancia de patios, con agrupaciones de 4 profesores en el patio de infantil y 8 en el de primaria.
- Debe haber profesorado siempre en cada una de las zonas de patio: patio primer ciclo, zona pícnic y mesas pícnic entre pistas.

- Se debe controlar siempre las puertas a los baños del gimnasio y las puertas de entrada al edificio principal.
- Los juegos de patios inclusivos se organizan de forma que cada ciclo tenga un día para disfrutar de las pistas deportivas, tanto fútbol como básquet o ping-pong (Ver plano distribución de patios)
- El profesor de Educación Física sacará cada día el carro con material deportivo para usar a la hora del patio (pelotas, raquetas, frisbis,...)
- La biblioteca permanecerá abierta para que los niños y niñas puedan coger o dejar libros, siempre bajo la vigilancia de un profesor/a.
- La educadora de infantil siempre hará el patio en infantil.
- La secretaria entrará en la rueda de patios como el resto de tutores.
- La dirección del centro y jefatura de estudios apoyarán en el patio sin una zona asignada, y saldrán al patio siempre y cuando no tengan tareas urgentes que realizar.
- Los días de lluvia o fuerte viento el alumnado permanecerá en sus clases con sus tutores y los especialistas adscritos a cada ciclo acudirán a apoyar. Estos días podrán poner una película, música, juegos de mesa,... No se podrá jugar con pelotas por los pasillos ni carreras y las películas o música siempre respetando las normas del centro (vocabulario adecuado).
- La música de megafonía marcará el inicio y final del patio.
- Durante la hora de patio actuarán los mediadores, previamente organizado y planificado por la orientadora del centro, encargada del PROYECTO DE MEDIACIÓN del centro.
- Cada día un curso actuará de LA BRIGADA VERDE encargada, una vez finalizado el patio, de recoger papeles que hayan quedado por el suelo, pelotas o material no recogido, chaquetas y tuppers olvidados,...

i) Salidas del alumnado.

Cuando acaban las clases y comienza el comedor escolar: el profesorado que termine la jornada con el grupo será el encargado de llevarlo a su clase dónde estará el monitor de comedor encargado para recoger a los que se quedan a comer. El profesor acompañará a los de casa hasta el portón principal. Tiene que esperar a que recojan a todos los alumnos que estén a su cargo y será él o ella la encargada de contactar con la familia en caso de que no hayan recogido al menor, y esperarse con él hasta que lo recojan.

En ningún caso un menor puede salir con otro menor o persona no autorizada.

En el caso de infantil acude la monitora a por el alumnado a su edificio y los llevará al comedor de infantil acompañada por la educadora de dos años y la profesora de apoyo.

Actividades extraescolares: las actividades extraescolares comienzan a las 16h y cada alumno acudirá al lugar correspondiente según la actividad que le toque, dónde ya les estará esperando el monitor, excepto Gimnasia Artística que esperará por su monitor/a en la zona entre el edificio principal y conserjería.

La dirección del centro será la encargada de organizar y planificar dichas actividades y dará a cada tutor y cada monitora de comedor un listado del alumnado inscrito a cada actividad.

j) Sentencias de separación, problemas médicos y otros.

Cada tutor/a será informado del alumnado que tenga con sentencias de separación o cualquier otro tipo de problemática que sea fundamental conocer, y en caso necesario se informará a todo el profesorado que docencia con el alumnado en cuestión.

En las salidas después del comedor y de extraescolares siempre habrá un miembro del equipo directivo y por tanto esa información no es necesario transmitirla ni a monitores de comedor ni de extraescolares (salvo alguna excepción)

En cualquier caso el profesorado tiene a su alcance la normativa que regula este tipo de situaciones, la *RESOLUCIÓN de 14 de febrero de 2019, sobre supuestos de no convivencia de los progenitores por motivos de separación.*

7. COORDINACIÓN Y TRANSICIÓN ENTRE NIVELES Y ETAPAS.

Para que la transición entre etapas tenga elementos de continuidad, en el centro se regulan las medidas de coordinación entre etapas, como son:

Medidas de coordinación entre el segundo ciclo de Educación Infantil y primer ciclo de Educación Primaria. Los acuerdos unificados y consensuados entre los dos equipos quedarán redactados en nuestro PLAN DE TRANSICIÓN DE INFANTIL A PRIMARIA. (*DECRETO 100/2022, de 29 de julio, del Consell, por el cual se establece la ordenación y el currículo de Educación Infantil*)

Medidas de coordinación entre 6º de Educación Primaria y 1º de ESO del IES Benimàmet, junto con el Ceip Benimàmet. Se redacta un PLAN DE TRANSICIÓN que recoge las actuaciones distribuidas a lo largo del curso escolar para desplegar procesos de coordinación entre escuela-IES de adscripción.

(ORDEN 46/2011, de 8 de junio, sobre la regulación de la transición de la etapa de primaria a ESO)

8. EQUIDAD E INCLUSIÓN EDUCATIVA DEL ALUMNADO.

Nuestro objetivo como escuela es el acceso a una educación de calidad en igualdad de circunstancias y oportunidades de aprendizaje para todos y todas. Para que eso sea posible, comenzamos a crear una cultura inclusiva, asumida por toda la comunidad.

En nuestra escuela ofrecemos a todas las personas sin distinción de raza, religión, nivel socio-económico, discapacidad o cualquier diferencia, la igualdad de oportunidades y los mismos derechos educativos y sociales.

Para conseguirlo el trabajo colaborativo entre todos y todas es indispensable, potenciando el trabajo cooperativo de los propios maestros y entre el alumnado.

ATENCIÓN DEL EQUIPO DE INCLUSIÓN

Para la atención inclusiva del alumnado, todos los casos serán estudiados individualmente por el equipo de inclusión y el tutor/a del alumno/a, determinando el nivel de respuesta a proporcionar (ORDEN 20/2019)

Se intentará, siempre que sea posible y beneficioso para el alumno/a, que los especialistas de PT y AL realicen los apoyos dentro del aula, y siempre que el informe socio-psicopedagógico así lo aconseje.

Las acciones de los maestros especialistas vendrán determinadas por los niveles de respuesta a la inclusión, con los apoyos y medidas que se determinen.

Los maestros especialistas de AL realizarán la atención inclusiva en las áreas lingüísticas (castellano y valenciano)

Los maestros especialistas de PT realizarán la atención inclusiva en las áreas instrumentales y/o ciencias (en este último caso para ayudar a desarrollar proyectos de aula)

ACI/ACIS

Las ACIS son una medida extraordinaria de nivel IV que se realizará a aquel alumnado que presente un desfase de desarrollo competencial inferior a dos o más cursos, debidamente valorado con los instrumentos adecuados, a propuesta del equipo educativo.

El procedimiento a seguir queda recogido en la *ORDEN 20/2019, sobre la Organización a la Respuesta educativa para la Inclusión (artículo 20)*

ACTUACIONES CON EL ALUMNADO

Alumnado NEAE: identificamos las necesidades específicas de apoyo educativo considerando el funcionamiento del alumno/a dentro de su contexto educativo. Podrán tener o no ACI/ACIS, pero siempre dispondrán de un informe socio-psicopedagógico por parte de la orientadora y el PAP.

La atención será recibida por parte del personal especializado de apoyo a la inclusión.

Se favorecerá la organización de sesiones inclusivas, pero también se podrán contemplar las sesiones mixtas, con atención fuera del aula de referencia.

Alumnado con necesidades de refuerzo: destinadas a alumnado que no ha superado alguna/algunas áreas instrumentales o que se ha detectado alguna necesidad específica personal. Los apoyos/refuerzos se reflejarán en el Plan Específico de Apoyo:

a) Apoyos internos de los docentes: dentro del aula, codocencias, grupos internivel, desdobles, grupos flexibles,...

b) Apoyos de las familias: grupos cooperativos/interactivos, proyectos de aula y/o centro, tertulias dialógicas,..

PROGRAMACIÓN DE AULA Y METODOLOGÍAS INCLUSIVAS

La programación de aula comprenderá la utilización de metodologías inclusivas y/o activas con apoyos ordinarios y adicionales.

Con el objetivo de proporcionar los apoyos necesarios para favorecer el aprendizaje en condiciones de equidad, se despliegan (o se están comenzando a desplegar) las siguientes metodologías que se harán servir con alumnado NEAE y alumnado con necesidades de apoyo:

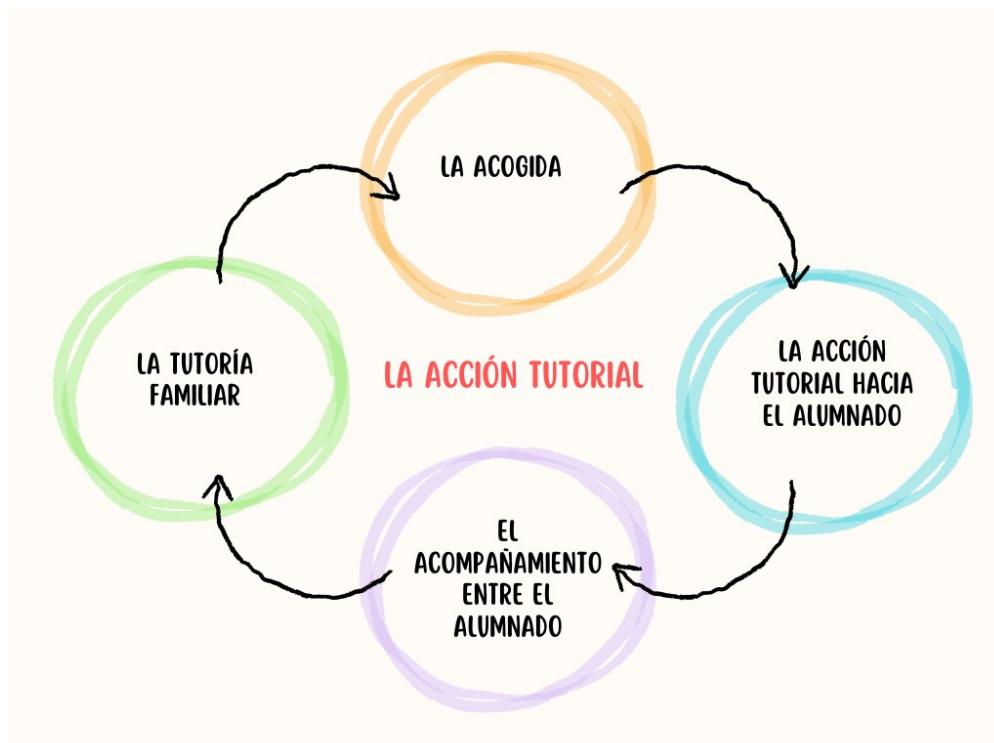
- Libre circulación en infantil
- Docencia compartida

- Gamificación
- Grupos internivel.
- Trabajos por proyectos (proyectos interdisciplinares)

9. LA ACCIÓN TUTORIAL

En la escuela entendemos la acción tutorial como la pieza clave del proceso educativo. Se lleva a cabo una planificación y seguimiento de las interacciones de forma coordinada entre todos los profesionales del centro y la comunidad educativa.

Contemplamos la acción tutorial desde 4 dimensiones:



Cada dimensión se presenta organizada con las diferentes actuaciones que conforman la acción tutorial del centro, junto con la descripción de estas.

		ACTUACIONES	DESCRIPCIÓN
ACOGIDA	PREVIAS ALA INSCRIPCIÓN	Actividades de puertas abiertas	Reparto de trípticos por el entorno. Atención personalizada a familias que quieran visitar el centro, previa cita con nosotros.
		Actividades informativas diversas	Charlas, conferencias, exposiciones,...
	AL INICIO DE LA ESCOLARIZACIÓN	Entrevista inicial con las familias.	Realización de entrevista personal para registrar datos e información relevante.
		Reunión inicial con las familias	Reunión general de las familias a inicio de curso.
		Período de adaptación, entrada amable ⁽¹⁾	En la etapa de infantil para 2 y 3 años, organizado y planificado en su Plan de Transición.
ACCIÓN TUTORIAL HACIA EL ALUMNADO	DURANTE LA ESCOLARIZACIÓN	Sesiones informativas para el alumnado	Explicación al alumnado del curso: objetivos, proyectos,..
		Acogida de alumnado matriculado fuera de plazo.	Actividades propuestas por los tutores para recibir al alumnado nuevo
		Actividades de cohesión de grupo	Dinámicas y juegos para fomentar la confianza entre el alumnado
		Tutoría grupal semanal ⁽²⁾	Cada clase dispone de una sesión semanal para realizar tutoría con su alumnado
TUTORÍAS FAMILIAS		⁽³⁾ Tutorías familiares según horario	Las tutorías con las familias se llevarán a cabo el día y hora establecidas en la PGA (miércoles, de 14 a 15h)
		Reuniones de familias	Reuniones trimestrales.
ACOMPAÑA MIENTO ALUMNADO		Apadrinamientos	El apadrinamiento incluye actividades de lectura, deportivas,...
		Tutoría entre iguales	

(1) ENTRADA AMABLE

La “entrada amable” se entiende en:

1. Período de incorporación del nuevo alumnado de 2 y 3 años. El alumnado de nueva incorporación se incorporará al aula siguiendo un planificación organizada por el equipo docente de infantil y que se les comunicará a las familias en las reuniones previas (en julio o con reuniones en los momentos en que se vaya incorporando nuevo alumnado)
2. Durante el primer trimestre, las tutoras salen hasta el portón de entrada para recibir al alumnado que harán ahí la fila y los llevarán hasta sus aulas.
3. A partir del 2º trimestre solo entrarán a dejar a los niños las familias de 2 años. El resto de alumnado de infantil acudirá solo hasta la valla de su patio dónde los espera una docente, y así ya irán entrando solos a sus aulas.
4. A partir del tercer trimestre ya entrarán solos también el alumnado de dos años (salvo algunas excepciones)
5. Esta evolución fomenta la autonomía de los niños y niñas y al mismo tiempo evitamos interacciones entre familias y docentes en momentos y lugares que no son los adecuados.
6. La entrada amable también se entiende como la entrada del alumnado de nueva incorporación a lo largo del curso, cuando es recibido y acompañado por el o la docente y/o compañeros del aula.

(2) TUTORÍA GRUPAL SEMANAL

1. **Primaria:** todos los grupos tienen una sesión semanal en su horario para la realización de la tutoría con su alumnado. En esa sesión se trabajará la Educación Emocional mediante cuentos coeducativos, de valores..., la resolución de conflictos así como las propuestas de mejora recogidos en el buzón de clase a lo largo de la semana.
2. **Infantil:** diariamente, en la primera franja horaria se hará la asamblea, dónde trabajan el día de la semana, del mes, el tiempo, acontecimientos, ...

REUNIONES ENTRE TUTORES

Cuando el grupo cambia de tutor, se revisará toda la documentación del alumnado y se realizará el traspaso de información con el nuevo tutor/a del grupo de alumnos al final de curso en la reuniones establecidas para ello.

(3)TUTORÍAS CON LAS FAMILIAS

1. El horario de atención a familias está recogido en la PGA, siendo los miércoles de 14 a 15h. En cualquier caso, si el o la docente tiene disponibilidad puede acordar previamente otro momento para la tutoría con la familia.
2. Se realizarán a lo largo del curso todas aquellas tutorías que sean necesarias para el adecuado seguimiento del alumno.
3. Las convocatorias se realizarán prioritariamente por escrito, vía agenda, Web Familia o e-mail.
4. Si en algún momento se realiza una llamada telefónica a alguna familia, la persona que la realiza debe dejar constancia de la misma en el libro de registro situado al lado del teléfono, anotando quién hace la llamada, el motivo de la misma, alumno/a al que va referida, quién contesta a la misma y la respuesta obtenida.
5. Será obligatorio por parte del docente llevar un registro de los temas tratados en cada reunión, acuerdos tomados, propuestas,.. firmado por ambas partes. Una fotocopia de estas actas deberá ser entregada a la jefatura de estudios. En la documentación que se entrega a principio de curso está una plantilla de estas actas.
6. En determinados casos se firmarán los Contratos Familia-Escuela, en el que se recogerán los compromisos que tendrá que cumplir la familia para alcanzar determinados objetivos, como puede ser mejora de comportamiento, mejora académica, mejora de responsabilidades,...

ASAMBLEA DE DELEGADOS

1. Cada clase, desde infantil hasta 6º, elegirán a lo largo del mes de septiembre un delegado/a de clase y un secretario/a, que ejercerán sus funciones un trimestre escolar.
2. Sus funciones serán las de escuchar las propuestas de mejora, problemas y necesidades de su clase en las sesiones de tutoría, anotarlas y llevarlas a la asamblea de delegados.

3. Una vez al mes se realizará la asamblea de delegados en las que se recogerán todas las propuestas así como los acuerdos a los que se llegue.
4. Todo ello quedará recogido en un acta que cumplimentará el secretario o secretaria de la asamblea de delegados/as (delegado/a de 6º de primaria) y dará una copia de la misma a cada delegado/a para que la expongan en su próxima sesión de tutoría.
5. Al final de cada trimestre se elegirán el delegado/a y secretario/a del siguiente período. Para ello se tendrá en cuenta sobre todo el respeto y cuidado de las normas de conducta y convivencia del centro.

REPRESENTANTES DEL CONSEJO ESCOLAR

1. Una vez elegido los delegados de 5º y 6º de primaria serán los representantes del alumnado en el Consejo Escolar del centro (cambiarán cada trimestre)
2. Cada representante será convocado para las reuniones del Consejo Escolar que se crean oportunas, a las cuales deberán llevar las propuestas y peticiones realizadas en la Asamblea de Delegados/as.

10. IGUALDAD Y CONVIVENCIA.

La convivencia escolar asienta los cimientos de las relaciones humanas dentro del centro educativo, por tanto, es parte fundamental dentro de nuestro proyecto educativo y está dinamizada por un conjunto de medidas recogidas dentro de nuestro Plan de Igualdad y Convivencia, un plan integral que incluye:

1. La gestión democrática de la convivencia.
2. La organización del centro.
3. La gestión del aula.
4. La mediación.

1. La gestión democrática de la convivencia.

La convivencia es responsabilidad de todos los agentes que integran nuestra comunidad educativa. Por tal motivo, el equipo humano que la formamos impulsaremos propuestas e intervenciones específicas de gestión de la convivencia que impliquen:

El alumnado: el profesorado potenciará acciones educativas y formas de cortesía en todo el alumnado, que comienzan con la bienvenida y asamblea de la mañana y se extiende a

todos los momentos y situaciones que tienen lugar dentro del centro. En las tutorías y asambleas se trabajarán habilidades de expresión oral (buenos días, gracias, por favor, ...), dinámicas de grupo (escucha, turno de palabra, respeto a las opiniones,...) y resolución de conflictos (mediación, diálogo,...)

El profesorado: hemos de ser modelos de conductas positivas para nuestro alumnado. El respeto, la ayuda y la cooperación son clave para el buen funcionamiento escolar. El trabajo en equipo estará siempre por encima de la individualidades, mejorando así el clima profesional del centro y enriquecerá cada acción educativa. Escuchar, ayudar, comunicar.

Las familias: al inicio de la matrícula escolar la dirección, el tutor/a y las familias firmarán conjuntamente una carta de compromiso educativo, dónde se explica la importancia de la cooperación familia-escuela en la mejora de la convivencia.

2. La organización del centro.

Lecturas EMOCIONES: el objetivo es la prevención de conductas contrarias a las normas de convivencia con la finalidad de reducirlas al máximo. Enseñaremos al alumnado técnicas y les dotaremos de habilidades sociales que les ayuden en su desarrollo emocional. Para conseguirlo potenciaremos la inteligencia emocional, con lecturas, reflexiones visualización de vídeos,...

La comisión de convivencia coordinará y organizará las lecturas de cada curso y se reunirá las veces necesarias para evaluar y valorar su funcionamiento, mínimo una vez al trimestre.

Aplicación del Decreto 39/2008: esta normativa determina sanciones establecidas ante las acciones que perjudiquen la convivencia en el centro educativo entre el alumnado, equipo educativo y personal trabajador del centro.

- Este Decreto se ejecutará una vez agotados otros recursos de mediación y resolución de conflictos.
- Para su ejecución es necesario que la persona que detecte el conflicto rellene el parte oportuno (según la gravedad anexo III o IV)

- La dirección o jefatura de estudios notificará el anexo IV a la familia, y el tutor/a el anexo III.
- Se acordarán medidas correctoras y se informará a la Comisión de Convivencia.
- En caso de expulsión se determinará el seguimiento académico durante su ausencia.

3. La gestión del aula.

Tutoría con el alumnado: diariamente se realizarán asambleas dentro del aula durante la 1^a sesión (“cómo estáis”, “qué hicisteis ayer”, “queréis contar algo”...) Se fija una sesión semanal dedicada a la tutoría, donde cada tutor/a desarrolla su proyecto de tutoría:

- Buzón de clase: felicitaciones, sugerencias, propuestas de mejora, resolución de conflictos,...
- Lecturas de Educación Emocional.

4. Mediación

Será el primer recurso a utilizar siempre ante la resolución de un conflicto. Para ello desde el equipo de inclusión de forma el alumnado mediador en 5º y 6º. El orientador/a del centro es el encargado de llevar a cabo esa formación y organizar el equipo de mediación.

11. USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN.

Durante el curso 2022-2023 se inició el camino para garantizar el desarrollo de la competencia tecnológica del alumnado mediante el Proyecto Digital de Centro. Al mismo tiempo se integra dentro de las metodologías que desarrollamos, dotando de las habilidades y herramientas necesarias a nuestro alumnado para ser utilizadas en las tareas de investigación y creación, poniendo a su alcance las herramientas digitales necesarias.

ACTIVIDADES CON ALUMNADO

La coordinadora del Plan Digital de Centro elabora una programación y una planificación para dar una sesión quincenal con cada clase. Además cada tutor/a puede utilizar los recursos tecnológicos que necesite para realizar trabajos de investigación, creación de materiales,...

COORDINACIÓN HORARIOS DE INFORMÁTICA

El equipo directivo coordinará :

- El horario de utilización del aula de informática: reserva previa en el tablón de la sala de profesores.
- Espacios y herramientas TIC: uso de la sala de usos múltiples, salón de actos, tablets,..

ACTIVIDADES CON FAMILIAS

- Formación para familias en el uso de las TIC, APP, redes sociales,....
- Ayuda para utilizar la Web Familia como medio de comunicación con el centro, así como la APP de comedor, la APP para matriculación....

DIFUSIÓN

La dirección del centro, coordinará junto con la coordinadora del AFA la publicación de las novedades y actividades del centro a través del telegram, web familia y facebook del AFA. Además de estos medios de difusión también contamos con la agenda escolar así como el email.

RECURSOS DISPONIBLES

- Pizarras digitales.
- Monitores
- Tablets
- Proyectores.
- Aula de informática.

12. FOMENTO LECTOR

Siguiendo la Orden 22/2011, de 7 de junio, hemos redactado el Plan de Fomento de la Lectura, que recoge las intervenciones del centro destinadas al fomento de la lectura y la comprensión lectora, lo cual implica un apoyo en la adquisición de las competencias clave.

El Plan será revisado periódicamente teniendo en cuenta los avances del alumnado, las actividades realizadas y la consecución de los objetivos propuestos.

Las actividades principales para el desarrollo del fomento lector son:

PRUEBAS DE CONTROL DE LA COMPETENCIA LINGÜÍSTICA

En los cursos de 3º y 5º de primaria se pasarán las pruebas de competencia lingüística (ACL) en los meses de octubre y mayo. Las pruebas serán realizadas por un docente que no imparta clase en esas aulas.

Los resultados serán valorados por parte de la orientación del centro en aquellos casos que necesiten una mejora, bajo la coordinación de la jefatura de estudios, con la elaboración de un plan de intervención personalizado.

TIEMPO DE LECTURA DIARIA

Se establece un tiempo de lectura diaria dentro del horario lectivo. El período para hacerlo será el inmediatamente anterior o posterior al patio, dependiendo de si tienen especialista.

Será dinamizada por el tutor/a, y su papel es servir de modelo lector al alumnado mediante tres opciones que se irán alternando:

1ª Opción: lectura libre durante 15 minutos. Podrán leer el libro que traigan de casa o cojan de la biblioteca de aula. Y podrán hacerlo en sus mesas o en los rincones de lectura. En esta opción el tutor/a también ha de leer un libro (ningún recurso tecnológico) cumpliendo con el objetivo de servir de modelo para su alumnado.

2ª Opción: lectura del tutor/a a sus alumnos cuidando la expresión, la entonación, la velocidad, la interpretación de las voces de los personajes, intentando causar emociones en su alumnado.

3ª Opción: lectura conjunta del alumnado. Se necesita el mismo libro para todos (se puede compartir cada dos) e ir leyendo por turnos en voz alta.

En cualquiera de las opciones se puede utilizar cualquier espacio como espacio lector: aula, rincones, pasillos, zonas exteriores,..

TERTULIAS LITERARIAS.

La tertulia literaria es una actividad cultural y educativa que suele generar estímulos para la lectura y la participación. Además es un magnífico instrumento para la educación en valores. Desarrolla habilidades sociales como la lectura, la expresión y el respeto a las opiniones de los demás.

En infantil: se realizarán una vez al trimestre y serán anunciadas a las familias con antelación para que puedan participar en ellas.

Una vez seleccionado el cuento, los participantes lo leerán en sus casas para volver a leerlo en clase y participar en la tertulia.

- En 3 años se iniciarán en el tercer trimestre (se podrá adelantar en función de la evolución del grupo)
- En 4 años se iniciará en el segundo trimestre (se podrá adelantar en función de la evolución del grupo)
- En 5 años comenzarán en el primer trimestre.

En primaria: serán organizadas por los tutores o por ciclos, y se realizarán una al trimestre.

Las familias recibirán instrucciones del desarrollo de la actividad: objetivos, cómo llevarla a cabo, qué se espera de ellos,..

GRUPOS INTERACTIVOS

En los grupos interactivos se mezclará alumnado de un mismo nivel para realizar una actividad programada en grupos más pequeños. Estos pequeños grupos estarán a cargo de un adulto que podrá ser un especialista o un familiar que actuará de acompañante y estará siempre guiado por el tutor/a.

Las familias recibirán instrucciones del desarrollo de la actividad: objetivos, cómo llevarla a cabo, qué se espera de ellos,..

ACTIVIDADES DE AULA

- Préstamo de libros de lectura.
- Exposiciones orales: presentaciones físicas de libros leídos delante de los compañeros/as.
- Dramatizaciones: fomento de la interpretación y la expresión oral y gestual.
- Cualquier otra actividad que el tutor/a le parezca oportuna.

ACTIVIDADES DE CENTRO

- Mercadillo Día del Libro, dónde las familias y alumnado podrán comprar libros por un precio simbólico. La recaudación irá destinada para el viaje de fin de curso de los niños de 6º de primaria.
- Animaciones lectoras y cuenta cuentos, desde infantil hasta primaria al menos una al año para cada ciclo o etapa.

- Actuaciones de teatro (actividades complementarias) en cualquiera de las 3 lenguas y al menos una por ciclo.
- Cuidado y mejora de los espacios lectores.
- Talleres de fomento de la expresión escrita y oral.
- Representaciones de teatro entre el propio alumnado dentro del programa PROA+
- Biblioteca abierta, lo cual permite el uso de la biblioteca a la hora del patio.

13. ECOESCUELA

Integrar la educación para la sostenibilidad en la cultura y la vida de la escuela es uno de los mayores retos que tenemos planteados para participar en la construcción de una comunidad sostenible, que consume menos energía, agua y materiales y produce menos residuos; una comunidad preocupada por una alimentación saludable de su alumnado, el reciclaje y una agricultura ecológica.

Todos los niveles educativos se implicarán, de una manera u otra, en las siguientes actividades del centro, bajo la coordinación de los respectivos encargados/as.

PROYECTO 50/50

Este proyecto es una experiencia educativa entorno al ahorro y la eficiencia energética que involucra a toda la comunidad educativa.

Su objetivo es concienciar, fomentar hábitos sostenibles y apoderarse de la comunidad educativa para conseguir un cambio de conducta en torno al consumo de energía y agua.

Lo lidera el alumnado de 6º de primaria pero con delegados energéticos en todas las clases de acuden a las reuniones mensuales con los responsables del ayuntamiento.

En esas reuniones se hacen propuestas y se evalúa el seguimiento del proyecto, así como la evolución del consumo mensual de agua y energía.

HUERTO ESCOLAR

Hay uno en infantil y otro en primaria. En ambos se prepara el terrero, se siembra y se recolecta. Cada etapa tiene su coordinadora que planifica su funcionamiento y la participación de todas las clases.

RECICLAJE, REUTILIZACIÓN Y REDUCCIÓN

Se potenciará entre el alumnado el reciclaje de papel, cartón y plástico. Cada aula tiene papeleras que les permite separar en estos 3 residuos, además de los residuos orgánicos.

Además contamos con contenedor de pilas que también se fomenta su recogida en el centro.

Se fomenta entre el alumnado la reducción en el uso del papel de aluminio para envolver los bocadillos, intentando que traigan envases reciclables.

CONSUMO DE FRUTA

Todos los días se saca una caja de fruta del comedor para que cuando el alumnado baje al patio coja la que quiera, fomentando así su consumo.

ALIMENTACIÓN SALUDABLE

Se fomenta en la reuniones familiares el consumo de una alimentación saludable, no recomendando traer al colegio para almorzar zumos, bollería industrial, chucherías, bebidas carbonadas o azucaradas,...

En los cumpleaños se permite traer únicamente bizcocho o coca de llana comprado y no de chocolate ni tartas de cumpleaños. No se permiten bebidas carbonadas tipo cocacola o fanta. De manera puntual se permiten zumo.

PATRULLA VERDE

Cada clase tiene un día asignado para limpiar el patio después del recreo, para recoger papeles que han quedado tirados, o restos de bocadillos, así como tupper o chaquetas.

14. LÍNEA METODOLÓGICA DE ACTUACIÓN

Nuestra escuela está inmersa en un proceso de cambio metodológico y pedagógico nacido del debate y el consenso del equipo docente y la comunidad educativa. Esta inquietud nace de la necesidad de adecuar nuestra propuesta educativa a las necesidades de nuestro alumnado y además, ahora, también a la nueva ley de educación, la LOMLOE, y que va en consonancia con esa escuela más adaptada a lo que necesitan nuestros niños y niñas.

La base de nuestro modelo educativo y pedagógico es el de desarrollar las competencias y capacidades de nuestro alumnado, conformando el perfil de alumnado que esperamos obtener al finalizar la etapa educativa en nuestro centro: personas capaces de desenvolverse en la sociedad en la que viven, personas cooperativas y con capacidad de dar respuesta a las diferentes situaciones que les puede presentar la vida.

La línea metodológica que seguimos tiene como objetivo, además de la implicación del alumnado en su proceso educativo, el de conseguir las competencias básicas:

- Nivel adecuado de lectura, con la fluidez, entonación,... adecuadas.
- Nivel adecuado de comprensión lectora, entiendo lo que leen y reflexionando sobre ello.
- Nivel adecuado de expresión oral en las diferentes situaciones y contexto de la vida diaria.
- Nivel adecuado de expresión escrita, permitiéndoles hacer diferentes tipos de escritos con la adecuación necesaria a cada situación.
- Nivel adecuado en el cálculo básico.
- Nivel adecuado en la resolución de problemas.
- Conseguir al finalizar la etapa de primaria un nivel de expresión oral adecuado en valenciano, preparados para profundizar en el estudio de la gramática.
- Nivel adecuado en el área de inglés.

LIBRE CIRCULACIÓN EN INFANTIL (ESPACIOS COMPETENCIALES)

En la etapa de infantil, una vez a la semana se trabaja la libre circulación con todo el alumnado, trabajando diferentes propuestas que pueden ir resolviendo libremente. Se trata de una acción educativa internivelar basada en la organización de actividades competenciales y que permite al alumnado elegir y realizar diferentes actividades de tipo cognitivo, manipulativo y creativo en base a sus intereses. Son espacios donde alumnado de diferentes cursos cooperan y comparten el aprendizaje.

Esta manera de trabajar implica una metodología a partir de la acción, creativa y flexible, en que el alumnado aprende a desarrollar sus capacidades, explorando nuevos intereses y sus fortalezas.

TRABAJOS POR PROYECTOS.

En infantil: todas las clases trabajan por proyectos trimestrales. En determinados proyectos trabaja de manera conjunta toda la etapa.

En primaria: se hace un proyecto interdisciplinar en cada curso, actualmente centrados en la dramatización.

Se trabaja por proyectos en 4º y este curso también ha empezado a trabajarlos 3º, centrando la atención en la expresión oral, en definitiva, que pierdan el miedo al valenciano empezando por hablarlo.

GAMIFICACIÓN (PROA+)

Se trabaja mediante el juego por grupos internivel, centrándonos en el fomento lector y fomento matemático. Es un programa del que se beneficia todo el centro desde infantil hasta primaria.

DOCENCIA COMPARTIDA Y MULTIDOCENCIA.

En infantil: el aula de dos años trabaja mediante codocencia, la tutora junto con la educadora de infantil. En el resto de clases se trabaja por codocencia en las sesiones del PROA+, de fomento lector.

En primaria: se trabaja con multidocencia en las sesiones de dramatización dentro del programa PROA+

LENGUAJE MUSICAL.

Partimos de los conocimientos previos del alumnado y de sus inquietudes para que adquiera e integre nuevos aprendizajes basados en la participación y la acción, atendiendo a la diversidad con un enfoque cooperativo.

LENGUAJE ARTÍSTICO

En infantil la plástica estará integrada en el desarrollo de los proyectos así como en la diversidad de propuestas de aula organizadas. Se fomenta la creatividad y la libre expresión con una finalidad estética y comunicativa.

En primaria la plástica de todos los grupos está impartida por la profesora de ARTS&CRAFTS en lengua vehicular inglesa.

Se considera el teatro como arte escénica pero que se desarrolla como parte del fomento lector en el programa PROA+.

Todas las actividades artísticas que se desarrollan fomentarán:

- La creatividad: creación libre de composiciones plásticas, dramáticas, musicales...
- La imaginación: la base de todas las actividades, ayudando a potenciarla.
- Las emociones: trabajo de las emociones a través de las diferentes composiciones.
- La diversión: disfrutar haciendo.
- La expresión y la dramatización: se potencia la representación artística.
- Las habilidades sociales: potenciando la interrelación y la interdependencia positiva.

Algunas de las actividades de expresión artística se hacen en talleres en familia o desde casa, para fomentar las relaciones entre familia y escuela.

LENGUAJE CORPORAL (EDUCACIÓN FÍSICA)

El objetivo principal es que el alumnado conozca su propio cuerpo, lo muevan, lo entiendan, respeten y cuiden de la mejor manera posible, respetando al mismo tiempo el de los demás.

Esto es posible mediante la organización de una propuesta variada de diferentes tipos de actividades físicas y deportivas. Queremos ofrecer a nuestro alumnado experiencias relacionadas con el mundo de la actividad física y la salud donde puedan desarrollar de la mejor manera posible su capacidad motora pero también emocional, social y crítica.

Utilizamos diferentes espacios (gimnasio, pistas, instalaciones deportivas externas, calles de la pedanía, la huerta,...) y diferentes materiales.

Somos una escuela que dispone de una gran cantidad de recursos gracias al PEAF que recibe una dotación económica anual por parte de la Conselleria d'Educació y que nos permite comprar materiales así como llevar a cabo el proyecto "Todos a nadar!".

Conectamos el área con el mundo real participando de diferentes proyectos como "Esport a Escola" i "Esport a escola +1h" donde profesionales del mundo del deporte vienen a nuestro centro varias sesiones para implementar conocimientos teóricos y prácticos de su disciplina deportiva: tiro con arco, pádel, squash,...

Hemos generado compromisos que implican a toda la comunidad educativa como el Día del Deporte

Ofrecemos una 3^a sesión de Educación Física a 3º y 4º gracias a ser un centro Promotor de la Actividad Física y el Deporte (centro CEPAFE)

Fomentamos en el alumnado hábitos de respeto, disciplina, motivación para superarse a nivel personal, que entiendan la importancia de aceptar normas, que ayuda al compañero/a a ser mejor, empático/a, con una visión de la competición saludable, que no se rinde, que lucha y colabora.

En infantil el profesor de Educación Física hace una sesión semanal desde 3 a 5 años y las tutoras realizan otra.

La lengua vehicular es el valenciano.

LENGUA EXTRANJERA (INGLÉS)

Partimos del enfoque comunicativo del aprendizaje de la lengua extranjera. Se basa en la concepción del lenguaje como medio de comunicación y, por tanto, centra la planificación de las sesiones en la preparación de contextos comunicativos en el aula.

Se priorizan las destrezas orales (escuchar y hablar) frente a las destrezas escritas (leer y escribir).

Se incluye la diversión y el juego en las situaciones comunicativas para dar lugar a la motivación del alumnado y favorecer el aprendizaje. Es por ello que se trabaja mediante la gamificación y las nuevas tecnologías en grupos de aprendizaje cooperativo.

El alumnado es el centro del proceso de enseñanza-aprendizaje y ha de aprender practicando. Eso quiere decir que la tarea de la profesora es activa, basada en proporcionar un “input” contextualizado, ayudar al alumno en la interacción con los demás y proporcionar feed-back entre iguales.

15. PATIOS ACTIVOS.

Los dos espacios de las zonas de patio de infantil y primaria han sufrido un proceso de reflexión por parte de la comunidad educativa, lo que ha supuesto un replanteamiento de uno de los momentos más importantes en la jornada escolar de nuestro alumnado.

Presentamos una propuesta de patio activo con zonas donde se adaptan espacios para juego libre, descubrimiento, exploración y aprendizaje. Hay libre circulación del alumnado de primaria por los dos patios (pistas y patio de primer ciclo).

Se invita a jugar libremente y se hacen propuestas lúdicas, deportivas y literarias como generadores de estímulos.

Propuestas de infantil:

Hay dos zonas diferenciadas, una para 2-3 años y otra para 4-5 años. Los niños de 2 y 3 años tienen su zona de tobogán además de arenero. Y los de 4-5 años tienen su zona de juego además de las motos y bicis que sacan al patio.

Propuesta de primaria:

Diferenciamos entre la zona pícnic, dónde se pueden utilizar los juegos de mesa, leer o charlar tranquilamente.

Tenemos la zona de pistas donde pueden practicar deportes como colpbol, hockey, básquet, ping-pong y rocódromo.

Todos los días se saca un carro con material para que puedan practicar todos estos deportes, cuyos encargados semanales se encargan de distribuir y recoger.

Y en el patio posterior también se cuentan con mesas de pícnic para leer, jugar a juegos de mesa, dibujar, hablar,...

La biblioteca del centro permanece abierta durante el período de recreo para que quién quiera pueda disfrutar de la lectura (siempre bajo la vigilancia de un adulto)

Cada espacio del patio estará controlado por un profesor/a, incluida la biblioteca, y el material de juego será controlado por el alumnado de tercer ciclo.

Antes de terminar el patio, 5 minutos antes, suena la música para que recojan el material, beban agua y hagan las filas para regresar a las aulas.

16. CONTINUIDAD DEL APRENDIZAJE EN CASA.

La línea educativa del centro encamina el aprendizaje en casa a:

- Lectura diaria. Si el alumno/a no ha conseguido aún el proceso lectoescritor, la familia ha de ser modelo lector en el proceso de consecución de la lectoescritura.
- Se contempla en casa el repaso de determinados contenidos.
- En caso de mandar tareas para casa serán de tareas inacabadas en clase o como refuerzo de lo trabajado.
- Posibilidad de ofrecer material específico para aquel alumnado que lo necesite.

17. EVALUACIÓN PEDAGÓGICA

Entendemos la evaluación como un instrumento extraordinario para mejorar los aprendizajes. Cambiamos la mirada, considerando que la evaluación es una herramienta formativa al servicio del alumnado y sus aprendizajes.

Trabajamos por una evaluación:

- Formativa: acompañando al alumnado en todo el proceso.
- Inmediata, transparente, personalizada y participativa: entendemos que involucrar al alumnado en los procesos de evaluación estableciendo dinámicas de co-evaluación, autoevaluación y evaluación entre iguales ayudará a regular los aprendizajes.

Nos encontramos en un proceso de análisis interno de la propia evaluación, que iremos repensando, modificando, incorporando y diseñando a partir de este curso y en el próximo, adaptándonos a la nueva normativa LOMLOE.

La evaluación se desarrollamos atiende a:

1. Normativa. La evaluación se regirá por parámetros normativos: evaluaciones trimestrales por áreas, historial académico, informes de aprendizaje, informes de calificaciones, informes del equipo de inclusión,...
2. Trabajo por proyectos. Se adaptará su evaluación a la normativa LOMLOE, especificando contenidos y criterios de evaluación de cada proyecto.
3. Informes de evaluación. Evaluación cualitativa por parte del tutor y especialistas, incluyendo calificaciones numéricas a final de curso.
4. Se desarrollarán sesiones de evaluación por nivel, en las que participará todo el equipo educativo que atiende al grupo de alumnos/as y se elaborará un acta por cada grupo (plantilla)

EVALUACIÓN	INFANTIL	INSTRUMENTO	DESCRIPCIÓN
		Informe cualitativo familiar	Informe que recoge las destrezas asumidas y se completa con información cualitativa por parte de la tutora.
		Informe ambientes de aprendizaje	Informe dónde se recogen las observaciones de las tutoras respecto a las interacciones del alumnado, la creatividad, la iniciativa, participación en las propuestas,...
		Registros de la tutora	Seguimiento de los proyectos y ámbitos: relaciones personales, hábitos, comunicación y representación, identidad y autonomía personal, medio físico y entorno.
	PRIMARIA	Portfolio	Carpeta de aprendizaje con la evidencias que resultan de los trabajos.
		Informe cualitativo de aprendizaje	Informe dónde se recogen la valoración cualitativa del alumno/a. A final de curso habrá un boletín de calificaciones numéricas.
		Portfolio	Carpeta de aprendizaje con las evidencias que resultan de los trabajos.
		Pruebas de control	Exámenes: pruebas escritas y orales Cuadernos de trabajo. Exposiciones
		Rúbricas	El trabajo del alumnado será evaluado a partir de rúbricas como un instrumento más de evaluación. Serán en todas las áreas.
		Valoración de las pruebas de competencia lingüística.	Registros de expresión oral y escrita, velocidad lectora y comprensión oral y escrita.

18. EVALUACIÓN DE NUESTRO PROYECTO EDUCATIVO.

La evaluación interna y externa de nuestro PEC será fundamental en los procesos de mejora continua del proyecto. Por tanto, la participación de la comunidad educativa en esta evaluación es necesaria y fundamental.

La evaluación del PEC comprenderá:

1. Autoevaluación de la práctica docente (individual, anónima y con un componente reflexivo). Las conclusiones serán recogidas en la memoria anual a final de curso.
2. Encuestas de satisfacción: dirigidas al equipo directivo, familias, personal de comedor, conserje, alumnado en prácticas.
3. Buzón de sugerencias (en la zona de conserjería)

19. COMUNICACIÓN, IMAGEN Y MARQUETING ESCOLAR.

COMUNICACIÓN

Con las familias:

1. El canal oficial de comunicación del centro con las familias será Web Familia (información académica del alumnado). Además contamos con un canal de telegram para las familias (canal informativo, y divulgativo a nivel general).
2. La agenda será el canal de comunicación diario entre familias y profesorado.
3. Comunicación telefónica.
4. Comunicación por correo electrónico.
5. Plataformas virtuales: aules, Facebook del AFA , ...
6. Se evitará en la medida de lo posible dar circulares en papel, salvo excepciones.
7. Página web del centro: publicación de documentación, identidad, actividades, proyectos... (en construcción)

Con el equipo educativo:

1. Canal de telegram y grupo de whatsapp (informaciones internas)
2. Correo electrónico: convocatorias e informaciones oficiales de interés.
3. Plataformas virtuales: teams...

IMAGEN

La imagen proyectada al exterior es de gran importancia, ya que da forma a nuestra identidad y acción educativa.

Nuestra imagen corporativa incluye el logo del centro, y todo documento escrito dirigido a la comunidad educativa, entidades y agentes externos deben llevar el encabezamiento oficial de nuestra escuela.

20. FORMACIÓN

20.1 Formación familiar.

Queremos una escuela abierta a la comunidad, que forme, además de informar y que busque la interacción, no nada más la transmisión.

Pretendemos hacer una escuela de todos y todas que sea un espacio cultural y educativo, un lugar de formación permanente, intercambio de ideas y experiencias enriquecedoras para todos y todas las que formamos parte de ella.

Los objetivos con nuestras familias son:

1. Potenciar el espacio escolar para el desarrollo de actividades culturales, deportivas, lúdicas y educativas en comunidad.
2. Proporcionar una formación familiar de calidad.

La formación irá encaminada a:

CHARLAS EDUCATIVAS: tendrán un enfoque educativo y estarán dirigidas a la adquisición de nuevos conocimientos, pautas de actuación y mejora de la formación familiar. Estarán coordinadas y organizadas por el equipo directivo y el AFA.

ESPACIOS DE FORMACIÓN FAMILIAR: dotar de recursos y habilidades que posibiliten el crecimiento integral de sus hijos e hijas y de la unidad familiar: grupos cooperativos, trabajos por proyectos, tertulias dialógicas, lecturas, exposiciones,...

ORIENTACIÓN FAMILIAR: se ofrece una atención psicopedagógica individual ante la detección de situaciones y necesidades familiares concretas.

20.2 Formación docente.

La formación docente irá encaminada a la mejora de la práctica educativa, y está relacionada con nuestra identidad y los acuerdos tomados por todo el equipo educativo.

El plan anual de formación seguirá las siguientes actuaciones:

- a. En el mes de junio y una vez realizada la memoria final de curso ya tendrán los intereses hacia los que nos dirigiremos el próximo curso en cuanto a la formación.
- b. La formación será de carácter voluntario para todo el profesorado.
- c. La formación del grupo irá en consonancia con las líneas estratégicas que pretendemos desarrollar.

Momento de formación:

- Formación PAF: noviembre hasta marzo los lunes de 15h a 17h.
- Formaciones y jornadas fuera del horario lectivo: de manera voluntaria y todas aquellas que puedan suponer una mejora en la formación docente.

- Visitas pedagógicas: I-MOUTE, Proyecto de Movilidad del Ministerio de Educación.

21. PLANES Y PROGRAMAS.

El Proyecto Educativo de Centro lo conforman todos los planes y programas desarrollados en la escuela:

Proyecto Lingüístico de Centro

Plan de Fomento Lector

Plan de Igualdad y Convivencia

Plan de Acción Tutorial

Plan de Atención a la Diversidad e Inclusión Educativa (PADIE)

Plan de Transición Primaria – Secundaria

Plan de Transición Infantil- Primaria.

Plan de Formación del Profesorado.

Proyecto de Comedor Escolar

Plan de Evacuación

Reglamento de Régimen Interno (NOF)

Protocolos de actuación (NOF)

Proyecto de Innovación Educativa (“*Arenem en comunitat*”)

Proyecto de Movilidad del Ministerio de Educación (“*Jugar es cosa seria*”)

Proyecto 50/50

Proyecto Deportivo del centro (PEAFS)

Proyecto “*Todos a nadar*”

Proyecto ERASMUS (en fase de inscripción)